

Santiago, 23 de noviembre de 2022

## DECLARACIÓN DEL EX PRESIDENTE EDUARDO FREI RUIZ TAGLE

El próximo 17 de diciembre una vez más estamos convocados para pronunciarnos sobre una nueva propuesta constitucional.

El proceso en curso ha cumplido cada una de las etapas previstas, en un clima democrático y con todas las garantías necesarias. Aparte de la elección de los consejeros, se designó una Comisión de Expertos, un Comité Técnico de Admisibilidad, se pudo recurrir a la Corte Suprema y también se pactaron bases fundamentales para la discusión de los consejeros, lo que no ocurrió en la versión anterior.

Han pasado cuatro años desde el acuerdo político que dio origen a la primera convención constitucional, y tengo la convicción que debemos cerrar este capítulo. Por el bien del país y para avanzar decididamente en una agenda que resuelva las necesidades de nuestros compatriotas, Chile debe terminar con la incertidumbre y la inseguridad social y jurídica que menoscaban la calidad de vida de los chilenos y que limitan las inversiones en un momento en que el país las requiere con urgencia.

Necesitamos abocarnos a los graves problemas que hoy nos aquejan y que tienen estancado nuestro desarrollo como el nulo crecimiento, el desborde de la delincuencia, las bajas pensiones, el alza permanente del costo de la vida y el deficiente acceso a la vivienda, a la salud y a una educación de calidad.

Este proceso ha durado demasiado tiempo y si no lo terminamos ahora, no faltarán quienes buscarán persistir en un tercer intento, lo que podría convertir la búsqueda de una nueva Constitución en una sucesión inagotable de convenciones y consejos que le haría mucho daño al país.

Quiero dejar muy en claro que la actual propuesta no me representa en su totalidad. Por una parte, valoro la instauración de un Estado Social y Democrático de Derecho; el seguro universal de salud sin discriminaciones por sexo, edad o preexistencias; la promoción de partidos más fuertes; la creación de la defensoría de las víctimas de la delincuencia; la modernización del Estado y el establecimiento de la Agencia Nacional contra la Corrupción, entre otros avances.

Sin embargo, también es una Constitución larga, que entra en materias propias de la ley, y con un articulado transitorio excesivo. Hay disposiciones que son un retroceso respecto a nuestra legislación vigente, por lo que espero pronto existan las condiciones para que esas normas sean corregidas.

Hago un llamado a las fuerzas progresistas a mantener el aborto en tres causales, ya que esa es una conquista de las mujeres que debemos defender.

Lamento que, al igual que en la vez anterior, el texto no sea fruto de un alto grado de consenso, sino más bien de la imposición de una mayoría circunstancial. Es un fracaso para Chile, pues refleja nuestra persistente incapacidad para entendernos y lograr acuerdos.

Pero hay que tomar la decisión mirando el conjunto y balanceando sus aspectos, positivos y negativos. Votaré a favor y que se entienda bien, este no es un voto por la extrema derecha ni por sus ideas. Es un voto que se funda en mi convencimiento de que debemos cerrar esta etapa, recuperar la estabilidad perdida. No podemos darnos el lujo de volver a cometer los mismos errores por tercera vez.

Sé que habrá algunos que criticarán mi decisión, pues ese es un rasgo de los tiempos de intolerancia en que vivimos. Sin embargo, a mis 81 años tengo muy claro lo que considero correcto y mi visión de país está libre de todo cálculo político o electoral. Votaré a favor con total tranquilidad, pues creo que es lo mejor para nuestro país.

Invito a todos los actores de la sociedad a analizar con calma y en profundidad lo que ha ocurrido en estos cuatro años y así comprendamos que la intransigencia es contraria al desarrollo y futuro de nuestro Chile.

Ha llegado el momento de preocuparnos de los problemas reales de nuestros compatriotas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Frei R. Tagle', enclosed in a thin black rectangular border.

EDUARDO FREI RUIZ - TAGLE